



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA  
EJERCICIO 2023

REUNIDOS EN LA CALLE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, COLONIA CENTRO, CABECERA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, OAX., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2024, POR PARTE DE LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR VINIZAA, S.A. DE C.V. EL C. MARCO ANTONIO CORTÉS PÉREZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; LOS CC. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORALES Y MORALES, ING. JOSÉ DE JESÚS BAUTISTA HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ QUIENES EN ESTE MOMENTO LLEVAN A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES LAS CASAS, VICTORIA Y PRIVADA DE VICTORIA, COLONIA CENTRO CABECERA MUNICIPAL, OAXACA DE JUÁREZ."

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	08	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	19	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD:	0001	CABECERA MUNICIPAL

DATOS GENERALES		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	
FONDO:	III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"	
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL.	
FUNCIÓN:	2.2.- VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
SUBFUNCIÓN:	2.2.3.- ABASTECIMIENTO DE AGUA.	
OFICIO DE APROBACION DE RECURSOS:	FISMDF/020/2023	FECHA: 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2230501K26030107-61412-2533323	IMPORTE AUTORIZADO: \$ 2'392,817.18
CONVENIO DE DIFERIMIENTO:	DCSyCOP/FIII 020/CM-01/2023	FECHA: 30 DE OCTUBRE DEL 2023
PERIODO DE EJECUCION DIFERIDO:	DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023 AL 13 DE ENERO DE 2024	
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO:	DCSyCOP/FIII 020/CM-02/2023	FECHA: 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
PERIODO AMPLIADO DE CONVENIO:	IMPORTE DE CONVENIO: \$167,041.98	
CONVENIO MODIFICATORIO EN PLAZO, TÉRMINOS Y CONDICIONES	DCSyCOP/FIII 020/CM-03/2023	FECHA: 26 DE ENERO DEL 2024
PERIODO AMPLIADO DE CONVENIO:	DEL 08 DE ENERO DE 2024 AL 03 DE FEBRERO DE 2024	
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE DE CONTRATO: \$2,192,008.87
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 020/2023	FECHA: 16 DE OCTUBRE DEL 2023
FECHA DE INICIO REAL:	31 DE OCTUBRE DE 2023	FECHA DE TERMINACIÓN: 03 DE FEBRERO DE 2024.
METAS INICIALES:	525.72 ML	METAS ALCANZADAS: 514.80 ML
BENEFICIARIOS:	416 PERSONAS	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	 LIMPIEZA DEL TERRENO; TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO; CORTE DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO; DEMOLICIÓN CON MEDIOS MECÁNICOS DE PAVIMENTO; CORTE DE BANQUETA; DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE BANQUETA; RETIRO DE TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO; RETIRO DE TUBERÍA GALVANIZADA; EXCAVACIÓN A MÁQUINA DE MATERIAL TIPO II; CAMA DE ARENA PARA APOYO DE TUBERÍAS DE AGUA; SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO DE PVC HIDRÁULICO; SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO DE PVC HIDRÁULICO SERIE INGLESA; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE PVC; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTREMIDAD CAMPANA DE PVC; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTREMIDAD ESPIGA DE PVC; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTA GIBALT; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN CAMPANA; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA; ATRAQUE DE CONCRETO; CAJA PARA OPERACIÓN DE VÁLVULAS TIPO II; MÓDULO DE ALIMENTACIÓN HIDRÁULICA DOMICILIARIA; SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL MEJORADO; RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL; SUMINISTRO, MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTADO DE	



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33  
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA  
EJERCICIO 2023

MATERIAL PARA BASE HIDRÁULICA; SUMINISTRO, TENDIDO Y COMPACTADO DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO; CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA; LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA; ACARREO DE MATERIAL EN CAMIÓN VOLTEO.			
ESTRUCTURA FINANCIERA			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN ESTATAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 - FIII)	\$ 2,359,050.85	\$ 2,359,050.85	\$ 000.00
PROGRAMA FEDERAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,359,050.85</b>	<b>\$ 2,359,050.85</b>	<b>\$ 000.00</b>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EL C. MARCO ANTONIO CORTÉS PÉREZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: GRUPO CONSTRUCTOR VINIZAA, S.A. DE C.V.; RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÀ POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA LA OBRA:

**NOMBRE DE LA EMPRESA:** GRUPO CONSTRUCTOR VINIZAA, S.A. DE C.V.  
**REPRESENTANTE :** C. MARCO ANTONIO CORTÉS PÉREZ  
**CARGO :** REPRESENTANTE LEGAL  
**R.F.C. :** GCV200128ME2  
**DIRECCIÓN:** AVENIDA RIBERA DEL RIO SALADO No. 124, INT. 6C, COL. LA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA, C.P. 71254



GRUPO CONSTRUCTOR VINIZAA, S.A. DE C.V.  
C. MARCO ANTONIO CORTÉS PÉREZ  
REPRESENTANTE LEGAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN  
DE OBRA CONTRATADA

ING. JOSÉ DE JESÚS BAUTISTA HERNÁNDEZ  
RESIDENTE DE OBRA





Oaxaca de Juárez

2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

### I.- LUGAR, FECHA Y HORA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Siendo las 12:00 horas del día 22 de febrero del Año 2024.

### II.- INTERVIENEN

Los que suscribimos: C.C. Ing. Armando Cruz Mendoza, Director de Obras Públicas y Mantenimiento; Arq. Miguel Ángel Morales y Morales, Jefe del Departamento de Construcción de Obra Contratada e Ing. José de Jesús Bautista Hernández, Residente de Obra; pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio De Oaxaca de Juárez y el C. Marco Antonio Cortés Pérez, en su carácter de Representante Legal de la empresa: GRUPO CONSTRUCTOR VINIZAA, S.A. DE C.V.

### III. OBJETO.

Formalización del Acta de Entrega-Recepción de la obra denominada: **"REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES LAS CASAS, VICTORIA Y PRIVADA DE VICTORIA, COLONIA CENTRO CABECERA MUNICIPAL, OAXACA DE JUÁREZ"** con número de obra **FIII/020/2023** y Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado con número **DCSyCOP/FIII 020/2023** sin las firmas de quienes integran el comité de la obra, dando cumplimiento con lo ordenado por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

### IV.- ANTECEDENTES

Con fecha 03 de febrero del año en curso se concluyen los trabajos relativos a la obra antes mencionada quedando esta de manera operativa y funcionando, la contratista presentó la estimación 3 (tres) y finiquito, por lo cual se procedió a la elaboración del Acta Entrega-Recepción de la obra que se hace mención; al solicitar la presencia del comité de obra para llevar a cabo el acto de entrega, estos manifiestan que no están en condiciones para firmar el acta entrega debido a que a la fecha no se ha terminado una de las obras de drenaje en la cabecera municipal, por lo que en apoyo a los vecinos y beneficiarios de esa calle no firmarán las obras terminadas; sin embargo manifiestan tener conocimiento de los tramos ejecutados y que a la fecha se encuentran funcionando adecuadamente tal como lo determinó SOAPA durante las visitas realizadas en el proceso de la obra.

Se lleva a cabo un recorrido e inspección física de los trabajos por las partes que intervienen en este acto, al término del mismo se concluye que la obra está ejecutada en su totalidad. La presente acta no exime al **C. MARCO ANTONIO CORTÉS PÉREZ**, en su carácter de Representante Legal de la empresa: **GRUPO CONSTRUCTOR**

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**



Oaxaca de Juárez

2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

VINIZAA, S.A. DE C.V., responsable de su ejecución de los defectos ó vicios ocultos que resulten en la misma, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

**V.- SE HACE CONSTAR**

Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del Acta Entrega-Recepción haciendo la aclaración que se tramitará sin firmas del Comité de obra.

**VI.- CIERRE DEL ACTA.**

No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

  
\_\_\_\_\_  
ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORALES Y MORALES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN  
DE OBRA CONTRATADA

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ DE JESÚS BAUTISTA HERNÁNDEZ  
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

  
\_\_\_\_\_  
GRUPO CONSTRUCTOR VINIZAA, S.A. DE C.V.  
C. MARCO ANTONIO CORTÉS PÉREZ  
REPRESENTANTE LEGAL

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**